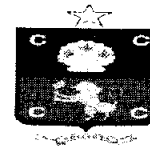




I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARIA MUNICIPAL



Quillota, 08 de Octubre de 2014.
Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D. A. NUM: 6329 /VISTOS:

1. Oficio Ordinario N° 298-D/2014 de 24 de Septiembre de 2014 de Comisión Evaluadora a Sr. Alcalde, recibido en Secretaría Municipal el 08 de Octubre de 2014, en que solicita la Adjudicación de Licitación Pública del Servicio denominado **"CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE ASEO PARA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA PARA EL AÑO 2014 O CUANDO EL MUNICIPIO LO REQUIERA"**;
2. Resolución Alcaldía estampada en el documento anteriormente mencionado;
3. Decreto Alcaldicio N° 4825 de 01 de Agosto de 2014 que aprobó Bases de Licitación N° 2465-29-LE14 **"CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE ASEO PARA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA PARA EL AÑO 2014 O CUANDO EL MUNICIPIO LO REQUIERA"**;
4. La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **ADJUDÍCASE** el Servicio denominado **"CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE ASEO PARA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA PARA EL AÑO 2014 O CUANDO EL MUNICIPIO LO REQUIERA"**, licitado a través del Sistema Chile Compra Adquisición N° 2465-29-LE14, al Proponente identificado como:

- **SOC. DE INVERSIONES ANTAR LTDA.**, RUT 77.087.670-5, representada legalmente por Manuel Alejandro Azócar Julio, RUT 12.621.132-5, con domicilio en Phillippi N° 430, Valparaíso, Teléfono: 33-2738203.

DETALLE DE OFERTA

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
1	bolsa de basura 10 uds 50x110	345	345
1	bolsa de basura 10 uds 70x110	545	545
1	desinfectante ambiente y superficie equivalente lysoform 360cc	1.235	1.235
1	Insecticida equivalente Raid Casa Jardín 346 ml	2.090	2.090
1	desodorante ambiental aromatizado equivalente Air Wick 346 ml	810	810
1	jabón líquido concentrado aromatizado 1 Lts	990	990
1	Trapero piso con ojal fibra tipo algodón 50X70	535	535
1	toallas papel industrial predicadas equivalente Elite 250 mts	3.100	3.100
1	papel higiénico industrial 500mts	1.440	1.440
1	desinfectante wc pastilla equivalente pato purific	855	855
1	lustra muebles equivalente Virginia aroma lavanda 250ml	600	600
1	Escobillón plástico	890	890
1	Cera para pisos con aroma agradable equivalente Virginia color roja	1.140	1.140
1	Cera para pisos con aroma agradable equivalente Virginia color amarilla	1.140	1.140

1	Cloro gel equivalente Cif olor limón 900 ml	795	795
1	Cloro liquido equivalente Cif 900 ml	590	590
1	Desinfectante liquido equivalente Lysol 900 ml aroma marina	845	845
1	Desinfectante liquido equivalente r Lysol 900 ml aroma lavanda	690	690
1	Desinfectante liquido equivalente Lysol 900 ml aroma floral	690	690
1	Limpiador piso flotante y madera equivalente Virginia 900ml	1.580	1.580
1	Abrillantador piso flotante y maderas vitrificadas equivalente Virginia 900 ml	2.410	2.410
1	Guante plástico amarillo equivalente r Virutex tamaño mediano	465	465
1	Paño sacudir tela	190	190
1	Esponja Multiuso Anatómica equivalente Virutex	190	190
		NETO	24.160
		IVA	4.590
		TOTAL	28.750

SEGUNDO: **REDACTE** la Unidad de Asesoría Jurídica el Contrato correspondiente a la brevedad.

TERCERO: **ADOpte** la Dirección de Desarrollo Comunitario las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.



PATRICIO ENCALADA AHUMADA
INGENIERO EN TRANSPORTE
SECRETARIO MUNICIPAL(s)

Anótese, comuníquese y dése cuenta.



DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

1. Jurídico 2. DIDECO 3. Control Interno 4. Finanzas DIDECO 5. Secretaría Municipal.

LMG/PEA/jlm.-